

KTESIOS SOCIMI

Madrid, 9 de mayo, 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “KTESIOS SOCIMI”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 9 de mayo de 2023 la Sociedad ha formalizado las siguientes operaciones:

- Compraventa a VIVENIO SOCIMI de 85 fincas registrales (27 viviendas, 26 garajes, 31 trasteros y un local) ubicadas en la calle Jarales 6, con esquina a la calle Moral número 45 y Santa Zoa 28, del municipio de Campo Real (Madrid), por un importe total de 1.850.000 euros. El abono del 70 % del precio de compra (1.295.000 euros) se ha aplazado al 30 de noviembre de 2023, con la constitución de la correspondiente condición resolutoria como garantía de la operación. El otro 30 % (555.000 euros) se ha abonado a fecha de la firma de la compraventa.

- Compraventa a BANKINTER de 8 fincas registrales (2 viviendas, 3 garajes y 3 trasteros) ubicadas en el Paseo Florencia 7, Murcia, por un importe total de 175.000 euros.

Ambas adquisiciones se han ejecutado a través de recursos propios.

Con la formalización de estas adquisiciones, el portfolio de la Sociedad estará compuesto por un total de 702 activos, de los cuales 401 son viviendas.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.